MONTERÍA AMABLE
SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO

Alcaldía de MONTERÍA

INFORME DE SUPERVISIÓN 5
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. CD-MCA-021-2026
ENTRE MONTERIA CIUDAD AMABLE – KELVIN DE JESUS MONTES RUIZ.

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	31 de Mayo de 2026 al 16 Junio 2026 Y 27 al 30 de Junio de 2026			
¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?	SI		NO	X

DATOS DEL SUPERVISOR:

NOMBRE DEL SUPERVISOR	**BERNARDO JOSE REVUELTAS**
DEPENDENCIA:	**AREA TECNICA**
CARGO:	DIRECTOR TECNICO

DATOS DEL CONTRATO SUPERVISADO

NUMERO DE CONTRATO:	CD-MCA-021-2026
FECHA DE CONTRATO:	30 DE ENERO DE 2026
CONTRATISTA:	KELVIN DE JESUS MONTES RUIZ
CC/NIT:	73.572.445
VALOR:	CINCUENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL CINCUENTA PESOS M/CTE. ($ 55.868.050)
PLAZO DE EJECUCION:	SIETE (7) MESES
FECHA ACTA DE INICIO:	30 DE ENERO DE 2026
FECHA DE FINALIZACIÓN:	30 DE AGOSTO DE 2026
FECHA PRESENTE INFORME	1 DE JULIO DE 2026
OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORIA Y ACOMPAÑAMIENTO JURIDICO A LA GERENCIA DE MONTERIA CIUDAD AMABLE S.A.S, EN LOS PROCESOS Y/O PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y/O CONTRACTUALES CONCERNIENTES A LA OPERACIÓN Y AL SISTEMA DE RECAUDO CENTRALIZADO.		

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

En desarrollo y cumplimiento a las obligaciones contractuales contempladas en CLÁUSULA SEPTIMA –SUPERVISIÓN Y CONTROL: De conformidad con el artículo 14 de la Ley 80 de 1993, MONTERIA CIUDAD AMABLE, me ha designado como supervisor del contrato a partir de la suscripción del acta de inicio, por lo que me permito hacer constancia que desde la fecha designada he ejercido la supervisión y el control del presente contrato, vigilando el cumplimiento de las obligaciones emanadas del mismo, verificando el cabal cumplimiento de las obligaciones del **CONTRATISTA.**

1. **CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:**

Se hace constar que, en el desarrollo del contrato suscrito, **EL CONTRATISTA** de manera independiente, sin que exista subordinación y utilizando sus propios medios, cumplió con las obligaciones contenidas en el contrato por lo tanto **CUMPLE** con los requisitos legales, técnicos, administrativos y financieros, contemplados en el contrato.

MONTERÍA AMABLE
SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO

Alcaldía de MONTERÍA

El contratista para el periodo informado manifestó que cumplió con lo dispuesto en la **CLÁUSULA QUINTA OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA** del anexo de condiciones contractuales del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. CD-MCA-021-2026, absteniéndose en lo sucesivo de efectuar para sí o para terceros, arreglos, reproducciones, adaptaciones o cualquier otra clase de mutilación de información que llegó a su conocimiento con ocasión de la ejecución del objeto contratado, desarrollando así mismo las siguientes:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES REALIZADAS	CUMPLIÓ SATISFACTORIO	NO CUMPLIÓ	NO APLICA	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD
OBLIGACIONES					
1	Brindar asesoría a la dirección técnica de montería ciudad amable s.a.s., relacionada con los aspectos jurídicos que se requieran para la correcta implementación del sistema estratégico de transporte público de montería.			X	Durante el período informado en el desarrollo de esta obligacion no se emitió conceptos que le sean solicitados por la dirección técnica en los asuntos consultados, que versen sobre el objeto del contrato o los demás, contenidos en las obligaciones contractuales.

MONTERÍA AMABLE
SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO

Alcaldía de MONTERÍA

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES REALIZADAS	CUMPLIÓ SATISFACTORIO	NO CUMPLIÓ	NO APLICA	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD
OBLIGACIONES					
2	Proyectar los documentos de carácter jurídico, solicitados por la dirección técnica de montería ciudad amable s.a.s., que se requieran para llevar a cabo la implementación de la operación del servicio público de transporte de la ciudad a través del sistema estratégico de transporte público de montería, de acuerdo con el diseño operacional del sistema estratégico de transporte público de montería.	X			Elaboró concepto jurídico relacionado con el marco normativo y regulatorio aplicable a la selección del tipo de combustible para la adquisición de la flota del sistema, analizando la normativa nacional en materia de transporte, ambiente, energía y movilidad sostenible, así como los criterios legales para la toma de decisiones en el proceso de implementación. Igualmente, se proyectó respuesta jurídica a la comunicación presentada por la empresa Monteriana Móvil S.A.S., sustentando las obligaciones normativas y los requisitos exigidos para la habilitación y operación dentro del SETP bajo el esquema de reorganización del servicio, de conformidad con el Decreto 1079 de 2015 y las disposiciones locales que regulan la implementación del sistema. **EVIDENCIA 2:** Proyecto de respuesta jurídica a la comunicación presentada por la empresa monteriana móvil S.AS.
3	Realizarlas recomendaciones, análisis y revisiones jurídicas, dentro del campo de su experticia, que sean necesarias para la adecuada implementación de la operación del sistema estratégico de transporte público de montería.	X			Se efectuaron análisis y revisiones jurídicas sobre aspectos relacionados con la implementación operativa del SETP, formulando recomendaciones para garantizar el cumplimiento de las disposiciones legales aplicables. **EVIDENCIA 2:** Recomendaciones jurídicas y Conceptos técnicos emitidos. Fecha 26 de junio de 2026

MONTERÍA AMABLE
SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO

Alcaldía de MONTERÍA

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES REALIZADAS	CUMPLIÓ SATISFACTORIO	NO CUMPLIÓ	NO APLICA	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD
	OBLIGACIONES				
4	Proyectar los documentos solicitados por la dirección técnica de montería ciudad amable s.a.s., que se requieran para llevar a cabo el proceso de contratación del operador del sistema de recaudo centralizado para la implementación del sistema estratégico de transporte público de montería.	X			Prestó acompañamiento jurídico en la estructuración documental requerida para el proceso de contratación del operador del Sistema de Recaudo Centralizado, revisando los documentos necesarios para su desarrollo.
5	Realizarlas recomendaciones, análisis y revisiones jurídicas, dentro del campo de su experticia, que sean necesarias para la adecuada implementación del sistema de recaudo centralizado, para la implementación del sistema estratégico de transporte público de la ciudad de montería	X			Realizo observaciones, análisis y recomendaciones jurídicas orientadas a garantizar la adecuada implementación del Sistema de Recaudo Centralizado dentro del Sistema Estratégico de Transporte Público.
6	Realizar Acompañamiento A Montería Ciudad Amable S.A.S. En La Presentación De Las Estrategias Legales Para La Implementación Del Sistema Estratégico De Transporte Público De Montería Y Del Proceso De Contratación Para Seleccionar Al Operador Del Sistema De Recaudo Centralizado, Ante El Ministerio De Transporte - Umus, Y Las Entidades Del Gobierno Nacional Competentes.	X			brindó acompañamiento jurídico en la definición de estrategias legales relacionadas con la implementación del SETP y el proceso de contratación del operador del Sistema de Recaudo Centralizado, manteniendo comunicación permanente con la Dirección Técnica para atender requerimientos y coordinar actuaciones. **Evidencia 3:** Registro de llamadas telefónicas de coordinación con la Dirección Técnica.

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES REALIZADAS	CUMPLIÓ SATISFACTORIO	NO CUMPLIÓ	NO APLICA	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD
OBLIGACIONES					
7	Emitir los conceptos que le sean solicitados por la dirección técnica en los asuntos consultados, que versen sobre el objeto del contrato o los demás, contenidos en las obligaciones contractuales.	X			Atendio las consultas formuladas por la Dirección Técnica, emitiendo conceptos y orientaciones jurídicas relacionadas con el objeto contractual y demás asuntos sometidos a consideración. **Evidencia 4**: Registro de llamadas telefónicas con la Dirección Técnica de Montería Ciudad Amable S.A.S., donde se evidencia el acompañamiento jurídico brindado: • Llamada entrante de **20 minutos y 52 segundos**. Llamada entrante de **2 minutos y 31 segundos**. Fecha 30 de Junio
8	Asistir A Las Reuniones Presenciales O Virtuales Que Sean Convocadas Por Montería Ciudad Amable S.A.S.	X			Participó en reuniones y espacios de coordinación convocados por la Dirección Técnica para revisar temas relacionados con la implementación del Sistema Estratégico de Transporte Público de Montería, realizando seguimiento a compromisos jurídicos y atendiendo consultas relacionadas con la adquisición de flota y el cumplimiento del marco regulatorio aplicable. Adicionalmente, se mantuvieron comunicaciones telefónicas de trabajo con los responsables del proyecto para la revisión y validación de aspectos jurídicos requeridos para la toma de decisiones institucionales. **Evidencia 5:** Registro de llamada y comunicaciones de coordinación con la Dirección Técnica.

MONTERÍA AMABLE
SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO

Alcaldía de MONTERÍA

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES REALIZADAS	CUMPLIÓ SATISFACTORIO	NO CUMPLIÓ	NO APLICA	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD
OBLIGACIONES					
9	Cumplir con las demás designadas por el supervisor, que estén relacionadas con el objeto contractual, con calidad, oportunidad y eficiencia.	X			Se atendieron actividades adicionales asignadas por el supervisor, relacionadas con revisión documental, articulación interinstitucional y apoyo en estructuración jurídica de componentes del sistema, garantizando calidad y oportunidad en la ejecución.
10	No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho. cuando se presenten tales peticiones o amenazas los contratistas deberán informar inmediatamente de su ocurrencia a la entidad contratante y a las demás autoridades competentes para que ellas adopten las medidas y correctivos que fueren necesarios.	X			Durante el período informado no accedió a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho. Teniendo en cuenta mi compromiso de no acceder a peticiones o amenazas provenientes de personas o grupos que actúen por fuera de la ley, así como de informar de manera inmediata a la entidad contratante y a las autoridades competentes en caso de presentarse tales situaciones, para que se adopten las medidas y correctivos pertinentes.

Por lo anterior, certifico que **EL CONTRATISTA CUMPLIÓ** a satisfacción las especificaciones contenidas en el contrato y cumple con todos los requisitos legales necesarios para autorizar el **QUINTO PAGO** del contrato del N° **CD-MCA-021-2026.**

BERNARDO JOSE REVUELTAS
DIRECTOR TECNICO
SUPERVISOR CONTRATO CD-MCA-021-2026
MONTERIA CIUDAD AMABLE S.A.S.